



# *Institución Educativa Francisco Antonio de Ulloa*

Reconocida por el Decreto No. 139 del 6 de agosto de 2003 Código DANE 119001000061-01 NIT: 891.500.481-8 Secretaría de Educación - Municipio de Popayán

*Las directivas, equipo de docentes y administrativos de la Institución Educativa Francisco Antonio de Ulloa, manifiestan su duelo por la sensible pérdida de nuestro estudiante Daniel Montaña Aranda.*

Este suceso acaecido el día martes 16 de julio de 2024, es una dura prueba para nuestra comunidad educativa, por lo que agradecemos a todos las manifestaciones de condolencias recibidas.

Daniel Montaña Aranda, fue un excelente ser humano que gozo del aprecio, respeto y apoyo de nuestra Institución, aprecio, respeto y apoyo de estudiantes, docentes y equipo de trabajo de la institución, Daniel se destacó por su buena convivencia escolar, por ser un estudiante cumplidor de sus compromisos académicos, respetuosos y muy virtuoso en sus comportamientos hacia sus compañeros, docentes, directivos y demás miembros de nuestra comunidad Ulloista.

Nuestro Daniel Montaña, hoy descansa en la gloria de Dios, su recuerdo quedará por siempre en nuestra memoria y ocupando un espacio especial en nuestros corazones y en el seno de nuestra Institución, claustro que fue su segunda casa, que fue su segunda familia.

Paz en su tumba y un mensaje de fortaleza a su señora madre, familiares y allegados en estos momentos de intenso dolor.

Popayán-cauca, julio 19 de 2024

  
Esp. *Javier Pérez Burbano*

Rector